ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	66.964.477	CONTRATO No.	601-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 JULIO DE 2022 AL 31 JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Para llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el mes de julio, se tuvo asignada por parte de la ARN la siguiente población: 255 personas en total distribuidas en los siguientes estados, 48 activos, 5 inactivos, 180 culminados, 1 cambio de proceso, 6 en IPB por abandono al proceso, 12 en IPB por causal sobreviniente, 2 suspendidos y 1 terminado. De las personas activas 46 corresponden al proceso de reintegración y 2 al proceso de atención diferencial. En el mes de julio se logró la atención psicosocial de la totalidad de las personas activas, 45 de ellos de manera presencial y 2 de forma virtual. Fuente de verificación: SIRR
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de junio se lleva a cabo la aplicación de los siguientes instrumentos de caracterización: 4 encuestas de habitabilidad 4 formularios de caracterización 4 encuestas tasa de desocupación 5 instrumentos de seguimiento a unidades de negocio ISUN Fuente de verificación: SIRR, formatos visitas ISUN
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	En el mes de julio se implementaron 3 actividades de tipo grupal para promover la participación activa de la población asignada en su ruta, la primera de ellas es la participación en la clausura del año académico del programa Maestro Itinerante, actividad que además de ser importante en el proceso educativo, también tuvo un enfoque psicosocial significativo, la segunda una actividad con la oficina de atención a población vulnerable en la cual se trabajaron habilidades blandas para el trabajo, así como habilidades de desempeño en un proceso de selección, la tercera es la versión número 3 de los encuentros de mujeres tejedoras del Quindío en la cual se abordan temáticas de especial interés para la mujer. Las demás personas fueron atendidas de manera individual de acuerdo a sus necesidades individuales y los acuerdos pactados en los planes de trabajo Fuente de verificación: SIRR, registro fotográfico
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	En el mes de junio se llevó a cabo a puesta en ejecución de 4 planes de trabajo, quedando todos los planes de trabajo de las personas activas asignadas en su estado indicado de acuerdo con los tiempos establecidos por la ARN Fuente de verificación: SIRR, formato resumen de acuerdos PdT
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante el mes de julio se dio cumplimiento a la totalidad de los acuerdos pactados, en total 15; así mismo se hizo su registro de seguimiento para estos en el SIRR dentro de los tiempos establecidos por la Entidad. Fuente de verificación: SIRR
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el mes de julio se llevaron a cabo las siguientes acciones conjuntas con actores aliados locales: El 08 de julio se participó de sesión de trabajo interinstitucional con l JEP y la ONU para conocer y plantear trabajo articulado para personas vinculadas a la JEP, de las cuales se tiene asignada 1. Con la UNAD se trabaja de forma conjunta para llevar a cabo el 16 de julio la ceremonia de culminación de ciclo académico de las personas vinculadas a este convenio y la graduación de bachiller de 4 personas del Quindío. El 18 de julio se sostiene reunión virtual con la Universidad del Quindío para planear la sesión mensual de la estrategia de fortalecimiento comunitario Mujeres Tejedoras del Quindío, la cual se llevó a cabo conjuntamente el 27 de julio con una buena participación de la población en el espacio. El día martes 19 de julio, se llevó a cabo de forma conjunta sesión de atención a la población con el SENA en la cual se trataron estrategias de fortalecimiento de capacidades para la vida laboral. El 21 de julio se participó del comité de paz, convivencia y reconciliación de La Tebaida, en el cual se abordaron enfoques diferenciales para la atención de la población. El 26 de julio se participa de la socialización del informe de la Comisión de la Verdad en la ciudad de Armenia Fuente de verificación: Listados de asistencia, registro fotográfico
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el mes de julio se llevaron a cabo las siguientes gestiones de oferta para las PPR: 6 PPR y 1 familiar acceden a asesoría para la empleabilidad con el SENA 3 PPR se gradúan como bachiller 1 PPR logra afiliación en salud junto con su grupo familiar Fuente de verificación: Correo electrónico, listados de asistencia, listado censal

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	66.964.477	CONTRATO No.	601-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 JULIO DE 2022 AL 31 JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el mes de julio se presentan y son aprobados 3 BIE bajo la modalidad de Plan de Negocio para ser tramitados en el tercer trimestre del año 6 PPR y 1 familiar acceden a asesoría para la empleabilidad con el SENA y reciben acompañamiento para realizar su registro en la plataforma de empleo del SENA Finalmente se llevan a cabo 5 visitas ISUN a unidades de negocio y se brindan recomendaciones a las mismas Fuente de verificación: formatos ISUN
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el mes de julio se participó de los siguientes espacios de coordinación con el equipo de trabajo con la ARN: El 08 de julio se asiste a sesión de trabajo convocada por enlace de coordinación en la cual se abordaron aspectos relacionados con la JEP y la misión de la ONU El 18 de julio se participa de comité para la inserción económica del GT sede Pereira, en el cual son aprobados 3 BIE para plan de negocio El 29 de julio se participa de Comité general de la sede Pereira en la cual se aborda la temática de trabajo en equipo Fuente de verificación: Listados de asistencia
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de esta, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	En el mes de julio se inicia la verificación de requisitos y la firma de documentos para la culminación de 3 PPR de acuerdo con lo concertado para cumplir la meta del tercer trimestre del año Fuente de verificación: Actas de culminación de beneficios
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	En el mes de julio se continúa con la estrategia comunitaria Mujeres Tejedoras del Quindío llevando a cabo el tercer encuentro directo con la población en apoyo con la Universidad del Quindío, este espacio viene brindando herramientas para fortalecer las capacidades en las PPR para tramitar su historia de vida y para asumir nuevos roles de género en sus contextos cotidianos. También se avanza en gestiones para llevar a cabo servicio social de recuperación de espacios comunitarios en el cual se elaborará un mural y jornadas de limpieza y aseo en un barrio de la ciudad de Armenia junto con la Fundación Líchigo. Fuente de verificación: Listados de asistencia, registro fotográfico
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	A la fecha y para el mes de julio no se identifican faltas o dificultades en los desembolsos económicos que le corresponden a cada persona del proceso de acuerdo con las resoluciones vigentes. Fuente de verificación: Base de datos
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	En el mes de julio se da inicio a una nueva fase de cumplimiento de las metas del GT para el tercer trimestre del año, en la cual se construirá con 3 BIE y 3 culminaciones de la ruta de reintegración Fuente de verificación: Base de datos
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para dar respuesta a esta obligación contractual, se tuvo en cuenta al momento de convocar a la población a las actividades de tipo presencial, todos los factores que influyen tales como ubicación, horario de sus actividades productivas, responsabilidades familiares, capacidades para el desplazamiento, entre otras; concertando fechas, lugares y horarios que se adapten a las necesidades de cada PPR. En el mes de julio se dio continuidad a la estrategia de atención enfocada en género Mujeres Tejedoras del Quindío. También se socializó con 14 desvinculados activos la estrategia EREG de reparación psicosocial a llevarse a cabo con la Unidad para las Víctimas, de los cuales 3 aceptaron participar de la misma de acuerdo con los horarios que se establezcan Fuente de verificación: Listados de asistencia, base de datos
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de julio se entregaron los siguientes informes solicitados: Base de datos con desvinculados para oferta EREG 1 acta de culminación FA Listado de personas que se podrían postular para culminación en el presente año Listado de personas para presentar BIE tercer trimestre Fuente de verificación: Bases de datos, correo electrónico
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el mes de julio se llevó a cabo en el SIRR el registro de 4 planes de trabajo Seguimiento a 15 acuerdos de PdT 4 encuestas de habitabilidad 4 encuestas tasa de desocupación También se adelantaron las acciones necesarias para registrar en el sistema SIRR las asistencias a la atención psicosocial de la población, ya sea mediante el dispositivo ARPA o mediante la entrega de planillas de asistencia para su respectivo cargue. Fuente de verificación: SIRR, planillas de atención psicosocial
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el mes de julio se lleva a cabo la entrega de 5 formatos ISUN, 1 acta de retiro de culminación FA, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad Fuente de verificación: Archivo, FUID

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

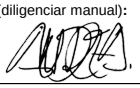
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	66.964.477	CONTRATO No.	601-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 JULIO DE 2022 AL 31 JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	En el mes de julio se consultó a profundidad el procedimiento de las convocatorias del Fondo Emprender del SENA a fin de brindar una asesoría mas completa a las PPR en este tema Fuente de verificación: NA
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

JULIANA ZAPATA RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 01/08/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"